

Convocatoria de presentación de solicitudes de autorización de prospección de hidrocarburos en el bloque E 13 de la plataforma continental neerlandesa

(2006/C 244/07)

El Ministro de Asuntos Económicos del Reino de los Países Bajos notifica por la presente la recepción de una solicitud de autorización de prospección de hidrocarburos para el bloque E 13 del mapa adjunto como anexo 3 al *Mijnbouwregeling* (Reglamento ministerial sobre explotación minera) publicado en el *Staatscourant* 2002, n° 245.

Con arreglo al artículo 3, apartado 2, de la Directiva 94/22/CE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 30 de mayo de 1994, sobre las condiciones para la concesión y el ejercicio de las autorizaciones de prospección, exploración y producción de hidrocarburos, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de la *Mijnbouwwet* (Ley de explotación minera) (publicada en el *Staatsblad* 2002, n° 542), el Ministro de Asuntos Económicos invita a toda entidad interesada a presentar una solicitud de autorización de prospección de hidrocarburos en el bloque E 13.

El Ministro de Asuntos Económicos es la autoridad competente para conceder la autorización. Los criterios, condiciones y requisitos mencionados en el artículo 5, apartados 1 y 2, y en el artículo 6, apartado 2, de la Directiva se especifican en la *Mijnbouwwet* (publicada en el *Staatsblad* 2002, n° 542).

Las solicitudes deben presentarse en un plazo de 13 semanas a partir de la publicación de la presente convocatoria en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y deben ir dirigidas a: Minister van Economische Zaken (Ministro de Asuntos Económicos), ter attentie van de Directeur Energieproductie (a la atención del Director del servicio de producción de energía), Prinses Beatrixlaan 5, Den Haag (Países Bajos), indicando «Persoonlijk in handen» (entrega en mano).

Las solicitudes enviadas tras vencer el plazo indicado no se tendrán en cuenta.

La decisión sobre las solicitudes se tomará, a más tardar, doce meses tras la expiración de dicho plazo.

Si desea más información, puede llamar al número de teléfono: (31-70) 379 72 98.
